



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>13462</b>
--------------

Ciudad de México, a 21 de octubre de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. LUIS RAFAEL LÓPEZ OCAÑA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL**ADSCRIPCIÓN: **DIVISIÓN DE UNIDADES Y SERVICIOS DE REHABILITACIÓN**LUGAR DE LA COMISIÓN: **MÉRIDA, YUC.**DEL: **18/10/2022**AL: **19/10/2022**OBJETO DE LA COMISIÓN: **SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Acompañamiento al OOAD Yucatán y otras Instituciones de Atención a la Salud en relación a los temas de seguimiento por parte del Comando Interinstitucional del Sector Salud:  
 Resiliencia hospitalaria, Prevención y control de Infecciones Asociadas a la Atención a la Salud, Resistencia antimicrobiana, Farmacovigilancia, Muerte materna y perinatal, en donde se realizó una intervención directa en el proceso de Prevención y Control de IAAS mediante la gestión de riesgos y problemas.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Se llevó a cabo la visita a los hospitales que a continuación se enuncian:  
 Hospital General Regional No 1, Mérida IMSS y Hospital Regional de Alta Especialidad CCINSHAE.

### 3. CONCLUSIONES

En ambas unidades se realizó recorrido con enfoque en la gestión de riesgos y problemas de los procesos relacionados a la Prevención y Control de IAAS y se realizaron las siguientes recomendaciones:

En el Hospital General Regional No 1, IMSS

- Gestionar los medios de validación necesarios para el proceso de esterilización.
- Delimitar áreas de trabajo de la Central de Enfermería que permitiera optimizar y garantizar que los procesos sean seguros.
- Supervisar de manera continua de los procesos en áreas críticas y quirúrgicas de la unidad médica
- Validar los procesos críticos en las áreas críticas y quirúrgicas
- Consolidar un equipo que dé respuesta a la estrategia multimodal de higiene de manos de manera eficiente.
- Fortalecer la capacitación y aprendizaje significativo así como, el apego a la higiene de manos manteniendo el 80 - 20 a favor de la fricción de manos.
- Sensibilizar a los integrantes del CODECIAAS para su asistencia y colaboración a las sesiones programadas y extraordinarias de dicho comité.
- Fortalecer la participación de los integrantes del CODECIAAS y del Subcomité de antimicrobianos para optimizar el uso de antimicrobianos y la vigilancia activa de los procesos relacionados a la prevención de IAAS.
- Gestionar la falta de personal para una adecuada Vigilancia Epidemiológica de las IAAS (UVEH)

Con respecto al Hospital Regional de Alta Especialidad CCINSHAE

- Elaborar y analizar una matriz de riesgo y generar plan de trabajo anual de la UVEH
- Contar con evidencia de las capacitaciones de antimicrobianos
- Fortalecer los componentes de la estrategia multimodal de Higiene de manos mediante la participación activa y multidisciplinaria de los Líderes de cada componente
- Asegurar el trasvase seguro de desinfectantes y solución base alcohol en los dispensadores, o de ser posible evitar el trasvase para evitar contaminación de los insumos.
- Reforzar la técnica correcta de triple balde y uso de desinfectantes para garantizar la limpieza y desinfección de las áreas del hospital en especial las áreas críticas.
- Fortalecer el apego a los paquetes preventivos de IAAS, con vinculación de la sub Jefatura de enfermería con epidemiología.
- Implementar el proceso de desinfección de alto nivel para los dispositivos médicos
- Estandarizar el manejo de líneas vasculares
- Difusión de la NOM-022, 045, 087, y 004 del expediente clínico.
- Valorar el re procesamiento de los insumos desechables para evitar riesgos
- Actualización de los procesos de actualización,
- Gestión del manejo de los frascos de antisépticos en recipientes adecuados y debidamente marcados para su trazabilidad.
- Supervisión de seguimiento continuo.

### 4. RESULTADOS OBTENIDOS

En el Hospital General Regional No 1, IMSS: Paquete de Acciones Preventivas ITS/CVC 20%, Paquete de acciones Preventivas NVM 52%, Paquete de Acciones Preventivas IVU/C 33%, Paquete de acciones Preventivas ISQ 62%, Higiene de manos 34%, Precauciones basadas en el mecanismo de transmisión 0%, Limpieza y desinfección de áreas hospitalarias 43%, Central de Esterilización, manejo de antisépticos y políticas de reúso de material 60%, Manejo de alimentos y cocina NA, Uso racional de antimicrobianos 30%, Atención integral de brotes 100%, Funcionalidad del CODECIN 59%, Promedio 49%.

Hospital Regional de Alta Especialidad CCINSHAE: Paquete de Acciones Preventivas ITS/CVC 8%, Paquete de acciones Preventivas NVM 57%, Paquete de Acciones Preventivas IVU/CU 56%, Paquete de acciones Preventivas ISQ 30%, Higiene de manos 25%, Precauciones basadas en el mecanismo de transmisión 0%, Limpieza y desinfección de áreas hospitalarias 14%, Central de Esterilización, manejo de antisépticos y políticas de reúso de material 59%, Manejo de alimentos, Cocina NA, Uso racional de antimicrobianos 40%, Atención integral de brotes 60%, Funcionalidad del CODECIN 45% Promedio 36%

### 5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Mediante la revisión del desempeño del cumplimiento de los paquetes de acciones preventivas y de los procesos se identificaron áreas de oportunidad y dejaron compromisos puntuales mediante los hallazgos y ponderadores puntuales que permitirán a la Organización evolucionar en materia de la identificación de riesgos y acciones mediante el abordaje colaborativo y multidisciplinario, estableciendo bases para el cambio a una cultura de seguridad.

**"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"**



**FLORY AURORA AGUILAR PEREZ**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032